"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 "SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR - MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS - PLURIANUAL 2.023 - 2.024" - ID 422.835

♣ Institución: Municipalidad de San Juan Bautista, domiciliada en la Avda. Martin Maria Llano esq. Mons. Gabino Rojas, Departamento de Misiones, República del Paraguay.

♣ Objeto de la Licitación: "SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR - MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS

♣ MODALIDAD - PLURIANUAL 2.023 - 2.024" - ID 422.835.-

♣ El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo, y estará a disposición de los potenciales oferentes en la Municipalidad de Juan Bautista y en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), desde el primer día de su publicación y hasta la fecha y hora marcada como límite para la presentación de ofertas.

♣ Consultas y Aclaraciones: Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado por la convocante. La convocante considerará las consultas siempre que sean recepcionadas hasta la fecha y hora tope registrada en el SICP. Dichas consultas serán respondidas y publicadas directamente a través del SICP.

♣ Entrega de Ofertas: En la Oficina de la UOC - Municipalidad de San Juan Bautista, sito en Avda. Martin Maria Llano esq. Mons. Gabino Rojas, Ciudad de San Juan Bautista, hasta la fecha y horario registrado en el SICP.

♣ Apertura de Ofertas: En la Oficina de la UOC - Municipalidad de San Juan Bautista, sito en Avda. Martin Maria Llano esq. Mons. Gabino Rojas, Ciudad de San Juan Bautista, en la fecha y horario registrado en el SICP.-

♣ Forma de Pago: El pago del suministro objeto de la presente licitación, se hará de la siguiente manera: con los recursos provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE). El plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario. Se aclara que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partidas presupuestarias correspondientes (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03). Los pagos se harán efectivos en guaraníes y en forma mensual.

♣ Moneda de Cotización: Guaraníes.

♣ Los demás datos de la licitación se encuentran establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP. El identificador (id) del llamado en el Portal de la Dirección Nacional Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), es el: 422.835.-

♣ La adjudicación del presente llamado está sujeta a la aprobación de la Junta Municipal, de conformidad a la Ley Nº 3966 Orgánica Municipal, art. 36, inc. c).

♣ No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas inhabilitadas por las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021

Informaciones: (021)721 2235- Dirección electrónica: uoc.munisanjuan@gmail.com UOC - Municipalidad de San Juan Bautista.

Abg. Amilcar Flecha Pedrozo
Responsable de UOC